

La Libertad, abril 30 del 2015

INFORME DEL COMISARIO

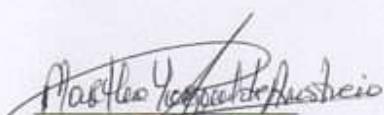
A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VICHCONST S.A.

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe de Comisario de la CONSTRUCTORA VICHCONST S.A. durante el ejercicio económico del año 2014.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las disposiciones contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. Concluyendo que por los motivos expuestos por la gerencia, se ha registrado un desarrollo sin contratiempos de gestiones comerciales, siempre considerando la aplicación de las normas respectivas.

Es todo en cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,


Martha Yagual Ángel.
C.I. #0910725308
COMISARIO.